

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2025-2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501559 (FEyP) 501597 (FFP) 502007 (CUSA)				
Denominación (español)	Didáctica de las lenguas y la literatura infantil				
Denominación (inglés)	Teaching of language and children's literature				
Titulaciones	Grado En Educación Infantil				
Centro	Facultad de Educación y Psicología (Badajoz) Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres) Centro Universitario Santa Ana (Almendralejo)				
Módulo	Didáctico Disciplinar				
Materia	Aprendizaje De Lenguas Y Lectoescritura				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	5
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA					
Fernández-Daza Álvarez, Carmen		1		carmenfa@unex.es	
Soriano García, María Victoria		2.13		masorianog@unex.es	
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA					
Bravo Gaviro, Ana		2.13		anabg@unex.es	
Bolaños Márquez, Macarena		2.12		mabolanosm@unex.es	
Sotoca Fernández, David		Panta Baja		davidssf@unex.es	
FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO					
Bustamante Arias, Pedro Antonio		3.2.14		pedrobustamante@unex.es	
Martín Gijón, Mario		3.2.1		marting@unex.es	
Tena Fernández, Ramón		3.2.4		rtena@unex.es	
Área de conocimiento	Didáctica de la Lengua y la Literatura				
Departamento	Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas				
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Ramón Tena Fernández- Coordinador intercentros Macarena Bolaños Márquez M. ^a Victoria Soriano García				

Competencias / Resultados de aprendizaje
<p>CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problema dentro de su área de estudio. CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>
<p>CT1 Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> <p>CT3 Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.</p>
<p>CE51 Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.</p> <p>CE52 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.</p> <p>CE54 Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y la escritura.</p> <p>CE55 Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.</p>
Contenidos
Breve descripción del contenido
<p>Conceptos de Literatura, Literatura Infantil y Didáctica de la Literatura. Evolución histórica de la Literatura Infantil universal y española. Géneros literarios. La animación a la lectura. La biblioteca escolar. Los Medios Audiovisuales y de Comunicación y la educación literaria. Teorías de aprendizaje y adquisición de una segunda lengua. Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera en el aula de Infantil.</p>
Temario de la asignatura
<p>Tema 1</p> <p>La lengua extranjera en Educación infantil</p> <p>1.1 Teorías de adquisición y aprendizaje de una lengua extranjera</p> <p>1.2 Aproximación a una lengua extranjera en Educación infantil: aspectos organizativos y planteamientos metodológicos.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1:</p> <p>Los seminarios y las actividades prácticas de todos los temas se orientarán al estudio de casos prácticos; a la elaboración y entrega de actividades y otros documentos escritos relacionados con Educación Infantil, así como al desarrollo, redacción escrita o exposición oral de trabajos que propongan los profesores. En todos los casos se valorará la participación activa del alumno, tanto presencial como en blogs, foros, campus virtual, etc.</p> <p>En las actividades propuestas estarán involucradas las competencias generales, transversales y específicas de la asignatura. Se especifican algunas de las actividades prácticas relacionadas con el tema 1: lectura y comentario de textos teóricos para fundamentar una definición de la LE en Educación Infantil, análisis del currículo de EI en busca de la presencia de los rasgos básicos de la disciplina de la EI, afinidades entre el concepto teórico de lengua extranjera más utilizado y su práctica real en el currículo de EI, comentarios sobre unidades didácticas proyectadas reflexivamente sobre los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en los inicios de la adquisición de una lengua extranjera.</p>

Tema 2

Didáctica de la lengua extranjera en Educación Infantil

2.1 Estrategias y actividades de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera en Infantil.

2.2 Recursos para la enseñanza de una lengua extranjera en Infantil.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Se especifican algunas de las **actividades prácticas** relacionadas con el tema 2: análisis de materiales tanto textuales como audiovisuales para la enseñanza de una lengua extranjera en

Infantil, comentario sobre iniciativas docentes actuales, elaboración de materiales propios adaptados a las necesidades del alumno de EI.

Tema 3

Conceptos de Literatura, Literatura Infantil y Didáctica de la Literatura

3.1. Nociones generales y modalidades

3.2. La perspectiva psicológica.

3.3. Perspectiva sociológica.

3.4. Perspectiva estilística.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Se especifican algunas de las **actividades prácticas** relacionadas con el tema 3: lectura y comentario de textos teóricos para fundamentar una definición de la LE en Educación Infantil, análisis del currículo de EI en busca de la presencia de los rasgos básicos de la literatura infantil, afinidades entre el concepto teórico de literatura infantil predominante y su reflejo en el currículo de EI, comentarios sobre textos reales proyectadas reflexivamente sobre los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en los inicios de la educación literaria.

Tema 4

Evolución histórica de la literatura infantil universal y española

4.1. Literatura popular y literatura infantil. Siglo XIX: los clásicos infantiles.

4.2.- Evolución histórica de la literatura infantil española.

4.3.- Siglo XX: situación contemporánea.

4.4. Las adaptaciones de clásicos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Se especifican algunas de las **actividades prácticas** relacionadas con el tema 4: lectura y comentario de textos teóricos para fundamentar una definición de la LE en Educación Infantil, análisis de textos y manuales en busca de la presencia de los rasgos básicos de la evolución de la literatura infantil, cotejo de adaptaciones de clásicos con los originales para dilucidar las técnicas de adaptación, comentarios sobre textos reales proyectadas reflexivamente sobre los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en los inicios de la educación literaria.

Tema 5

Géneros literarios – El cuento

5.1 La narración actual para niños. Rasgos característicos. Tendencias dominantes 5.2. Cuento popular y literatura infantil contemporánea.

5.3. El arte de contar un cuento.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Se especifican algunas de las **actividades prácticas** relacionadas con el tema 5: lectura y comentario de textos teóricos para posibilitar una visión crítica sobre la narrativa infantil. Análisis de cuentos populares en busca de sus componentes fundamentales, comentarios sobre textos reales proyectadas reflexivamente sobre los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en los inicios de la educación literaria.

Tema 6

Géneros literarios – La poesía

6.1. Rasgos característicos de la poesía infantil. La poesía en la escuela. 6.2.

Autores destacados en la literatura española y universal.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

Se especifican algunas de las **actividades prácticas** relacionadas con el tema 6: lectura y comentario de textos poéticos destinados a EI, análisis en busca de la presencia de los rasgos básicos de la poesía infantil, actividades prácticas destinadas a acercar la poesía a los alumnos de EI.

Tema 7

Géneros literarios – El teatro

7.1. Teatro y dramatización. Importancia de la dramatización. Tipología de actividades.

7.2. El teatro infantil: rasgos peculiares El teatro y la escuela.

Se especifican algunas de las **actividades prácticas** relacionadas con el tema 7: distinción entre teatro infantil y dramatización, lectura y comentario de textos teatrales destinados a EI, análisis en busca de la presencia de los rasgos básicos del teatro infantil, actividades prácticas de dramatización destinada a ejercitar las capacidades expresivas en los alumnos de EI.

Tema 8

Los Medios Audiovisuales y de Comunicación y la educación literaria

- 8.1. Cultura mediática y digital y educación literaria
- 8.2. Cine, televisión e internet en el imaginario infantil.

Se especifican algunas de las **actividades prácticas** relacionadas con el tema 8: lectura y comentario de textos teóricos para fundamentar la evolución de los medios audiovisuales y su posible aplicación en Educación Infantil, análisis de recursos audiovisuales relacionados con la literatura y de adaptaciones de clásicos literarios a lo audiovisual. Reflexión crítica sobre los documentos proyectados y desarrollo de criterios autónomos de selección de materiales audiovisuales en EI. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en los inicios de la educación literaria.

Tema 9

Animación de la lectura en la educación infantil.

9.1 Lugares de Lectura: bebeteca, mediateca, biblioteca de aula, centro, municipal...

Se especifican algunas de las **actividades prácticas** relacionadas con el tema 9: análisis de técnicas para animación de la lectura en la educación infantil, análisis de recursos actuales relacionados con la animación a la lectura. Reflexión crítica sobre los recursos analizados y desarrollo de criterios autónomos de animación a la lectura en EI. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en los inicios de la educación literaria.

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CONTEMPLADOS



Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	17	5				2		10
2	17	5				2		10
3	17	5				2		10
4	17	5				2		10
5	17	5				2		10
6	17	5				2		10
7	16	5				1		10
8	15	4				1		10
9	15	4				1		10
Evaluación	2	2						
Total	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L:

Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S:

Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
7. Análisis de textos, materiales audiovisuales y datos sociológicos.

Resultados de aprendizaje

Saber diseñar estrategias, métodos de enseñanza y utilizar recursos para que los alumnos de Educación Infantil adquieran y dominen perfectamente la lengua materna, así como el aprendizaje de una lengua extranjera. Asimismo, deben ser capaces de fomentar su interés por la lectura e iniciarlos en la literatura infantil, para lo que deben conocer las posibilidades didácticas de la biblioteca escolar, los medios audiovisuales y de comunicación, etc.

Sistemas de evaluación

Evaluación continua
 Actividades e instrumentos de evaluación:

1. Examen escrito: prueba objetiva y/o de desarrollo (60%).
2. Asistencia, participación, proyectos, trabajos o defensas orales (40%).

Sistema de calificaciones:

- Para hacer el cómputo de la nota global de la asignatura se debe obtener previamente el aprobado por separado, tanto del examen como de la parte práctica. Es decir, al menos un 5 sobre 10 en la prueba objetiva y/o de desarrollo, y un aprobado como mínimo en el cálculo de la parte práctica.
- En todos los trabajos escritos y en los exámenes se penalizarán las faltas de ortografía, redacción y puntuación. Criterios concretos: las faltas de ortografía serán penalizadas con un 5 % menos de la calificación total del examen. Se consideran también faltas de ortografía errores sintácticos del discurso, así como problemas de puntuación, coherencia, cohesión y concordancia. Cada error de acentuación será penalizado con un 2,5 % menos de la calificación total del examen. En un examen sobre 10 puntos, estas calificaciones corresponderían a 0,5 puntos menos por cada falta, y 0,25 menos por cada error de acentuación. Estos criterios ortográficos se hacen extensivos a todos los trabajos, ejercicios y actividades del curso.

Modalidad de evaluación global

Conforme a la nueva normativa de evaluación que se explicita posteriormente, el alumno podrá acogerse a esta modalidad. El porcentaje de puntuación será el mismo que en la evaluación continua. El estudiante, a través del procedimiento que establezca cada centro, elegirá el tipo de evaluación en las tres primeras semanas de cada semestre. Cuando un estudiante no explicita su decisión a través del procedimiento establecido por el centro, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Conforme a la nueva normativa de evaluación registradas en la Ley Orgánica 2/2023, el alumno puede optar por presentarse a una prueba final global, que evalúe todos los contenidos de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre. La Comisión de Calidad de la titulación velará porque el derecho a la evaluación global no comporte discriminación respecto a la evaluación continua en relación con la calificación máxima que se puede obtener.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0- 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Aarne-Thompson. *Los Tipos del Cuentos Folklorico*. Helsinki: FF Communications, 1910.
- Castán, G. *Las bibliotecas escolares. Soñar, pensar, hacer*. Sevilla: Díada, 2002.
- García Rivera, G. “La leyenda folklórica y su relación con las demás narraciones tradicionales y literarias”, en *Revista de Literatura*, 2003, 197, 57-70
- García Rivera, G. “El Doble como personaje”, en *Revista de Literatura*, 2002, 183, 61-74.
- Manguel, A. *Una historia de la lectura*. Madrid: Alianza, 1998.
- García Padrino, J. *Libros y literatura para niños en la España contemporánea*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992.
- Martos García, A.E. *Introducción al mundo de las sagas*. Universidad de Extremadura, 2009.
- Martos Núñez, E. *Album de cuentos y leyendas tradicionales de Extremadura*, Badajoz: Junta de Extremadura, 1995.
- Martos Núñez, E. *Cuentos Populares Extremeños: estudio morfológico*, Tesis Doctoral, Univ. de Sevilla, 1986.
- Martos Núñez, E. *La poética del patetismo (análisis de los cuentos populares extremeños)*. Mérida: ERE. 1986.
- Mendoza Fillola, Antonio (coord), *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid, Prentice Hall, 2003.

COMPLEMENTARIA

- Bortolussi, M. *Análisis teórico del cuento infantil*. Madrid: Alhambra, 1985.
- Cerrillo, P. y García Padrino, J. (coord.). *Hábitos lectores y animación a la lectura*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1996.
- Colomer, T. *Introducción a la literatura infantil y juvenil*. Madrid: Síntesis, 1989.
- Dennet, D. *La conciencia explicada*. Barcelona: Paidós, 1995.
- Durán, T. *Leer antes de leer*, Madrid: Anaya, 2002.
- Decreto 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 143, de 26 de Julio de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/20/98/dof/spa/pdf>
- Nobile, A. *Literatura infantil y juvenil: la infancia y sus libros en la civilización tecnológica*. Madrid: Morata, 1992.
- Pennac, D. *Como una novela*. Barcelona: Anagrama, 1993.
- Prado Aragonés, Josefina, *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*, Madrid, Editorial La Muralla, 2004.
- Propp, V. *Las raíces históricas del cuento*. Madrid: Editorial Fundamentos, 1974.
- Propp, V. *Morfología del cuento*. Madrid: Editorial Fundamentos, 1974.
- Rodari, G. *Gramática de la fantasía*. Barcelona: Ediciones del Bronce, 2004.
- Savater, F. *La infancia recuperada*. Madrid: Taurus, 1977.
- Tejerina, I. *Dramatización y teatro infantil*. Madrid: Siglo XXI, 1994.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Didáctica de las lenguas extranjeras

- Brumfit, C. et alt., *Teaching English to children*, Londres, Nelson edición de 1994.
 Dunn, O.: *Beggining English with young children*, London, Macmillan, 1983
 O'Neil, Ch. *Les enfants et l'enseignement des langues*. Paris, Didier. 1993
- Lightbown, P.M. & Spada, N. (2021). *How Languages Are learned* (5th edition). Oxford University Press.
- Reilly, V. & Ward, S. (1997). *Very Young Learners*. Oxford University Press.
- Porcher, L. et Groux, D. *L'apprentissage précoce de langues*. Paris, PUF. 2003. Ver, J. M. (ed.). *Didáctica de la lengua extranjera en educación infantil y primaria*. Madrid, Síntesis, 2002.
- Vanthier, H. *L'enseignement aux enfants en classe de langue*. Paris, Clé International, 2009.

BIBLIOGRAFÍA LEGISLATIVA

- Decreto 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 143, de 26 de Julio de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/20/98/dof/spa/pdf>
- Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>
- Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/110/con/20221118/spa/pdf>
- Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/109/con/20221027/spa/pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022.
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>